

Expediente: 901/18
Carátula: CETROGAR S.A. C/ VILLARREAL VIVIANA ALEJANDRA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES VIII
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 13/08/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20266387025 - CETROGAR S.A., -ACTOR
90000000000 - VILLARREAL, VIVIANA ALEJANDRA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

ACTUACIONES N°: 901/18



H104088007796

JUICIO: CETROGAR S.A. c/ VILLARREAL VIVIANA ALEJANDRA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 901/18.

NOTA ACTUARIAL: En 12 de agosto de 2024 se hace constar que la parte física (expediente en formato papel) de los presentes autos fue remitida y radicada en "Oficina de digitalización" para tal fin. Las actuaciones digitalizadas fueron incorporadas en archivo adjunto todo ello en el marco de las Acordadas N.ºs. 822/20 y 1209/21 referidas a la digitalización y destrucción de expedientes. Secretaría.

Actuación firmada en fecha 12/08/2024

Certificado digital:
CN=GARCIA Maria Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.